

Cumplimiento de las metas sobre Educación, Cultura y Recreación en el Plan Municipal de Desarrollo de Centro

El Presidente Municipal de Centro, tiene vital interés por la Educación, la Cultura y las Artes, motivado a ello identifica la problemática debido al déficit de espacios tanto para las expresiones culturales como para jóvenes, es en este sentido que considera a la Ciudad de Villahermosa como un importante Centro Cultural, atractivo y competitivo.

Aunado a esto el Municipio de Centro mantiene una situación privilegiada en el desarrollo humano y justicia social generan la igualdad de oportunidades educativas y la equidad de género, impulsando el desarrollo para el crecimiento social.

Dentro de los objetivos para la igualdad de oportunidades y educación se encuentran:

- Fortalecer el programa de becas educativas para alumnos de escasos recursos en los niveles primaria y secundaria
- Fomentar un programa de construcción de techados en plazas cívicas de escuelas primarias y secundarias.
- Dirigir recursos hacia el Programa de construcción de aulas dignas.
- Apoyar a los alumnos de excelencia con incentivos de transporte y adquisición de material escolar.
- Mejorar las condiciones de Jardines de Niños y Escuelas Primarias Públicas, mediante el equipamiento de juegos infantiles y servicios sanitarios.
- Fomentar el desarrollo integral de niños y jóvenes a través del Programa de valores y orientación Psicológica.
- Impulsar un programa intensivo de alfabetización
- Mejorar las condiciones de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas.

En cultura:

- Impulsar el Festival de la Ciudad de Villahermosa para la promoción de nuestros valores artísticos y el intercambio cultural con otras entidades nacionales e internacionales.

- Rescate integral del “Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa” para el desarrollo cultural de las familias de Centro.
- Llevar a cabo programas y jornadas culturales que se ajusten a las necesidades de cada comunidad del Municipio.
- Fomentar las tradiciones de las villas y rancherías del Municipio.
- Capacitar a nuestros artesanos para la comercialización de su obra.
- Concretar acuerdos con la red hotelera del Municipio, con la finalidad que habiliten estaciones de exposición para el arte local.
- Apoyar la creación de exposiciones móviles
- Instaurar el mes de la cultura indígena en el que se intensificarán los foros y se llevará a cabo una feria gastronómica.
- Incentivar la creación de talleres o grupos artísticos.

En Recreación

- Acondicionar espacios públicos para las distintas expresiones artísticas.
- Impartir clases de actividades recreativas o talleres en parques públicos.
- Promover la participación ciudadana en las tareas de vigilancia de la ejecución de los proyectos orientados al equipamiento de los espacios públicos.

Con la juventud:

- Fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes del Municipio.
- Generar mecanismos eficientes, en coordinación con el sector empresarial, que apoyen a los jóvenes en la búsqueda de empleo.